

XXI PRUEBA DE FONDO “COSTA TROPICAL” DE ALMUÑÉCAR

El Excmo. Ayuntamiento de **ALMUÑÉCAR**, con la colaboración de la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada, el patrocinio de Heineken España Cruzcampo, y la colaboración de la Federación Andaluza de Atletismo y de las entidades Caja Rural, Aguas de Dúrcal, Coca-Cola, El Corte Inglés – Hipercor y el Diario Granada Hoy, organizan la **XXI PRUEBA DE FONDO “COSTA TROPICAL” DE ALMUÑÉCAR**.

La Salida y Meta estará situada en **ALMUÑÉCAR** en el **ESTADIO MUNICIPAL** a las **10:00 h.** de la mañana el día **4 de OCTUBRE** de **2009**.

1. PARTICIPACIÓN

Todo participante por el hecho de tomar la salida asume íntegramente el presente reglamento. **Los atletas inscritos en el circuito** no tendrán que realizar ningún trámite salvo asistir con su dorsal y chip asignados para todo el circuito.

Podrán participar atletas de ambos sexos nacidos/as en el año 1991 y anteriores. Todos los aficionados/as del atletismo, federados/as o no federados/as.

Los atletas extranjeros podrán optar a premios en metálico siempre que cumplan las normas de participación para **Pruebas de Ruta de la RFEA** y realicen su inscripción antes del **1 de OCTUBRE**.

En caso de duda u omisión en esta normativa, se aplicará lo establecido en la Reglamentación de la Federación Española de Atletismo.

Los atletas no inscritos en el Circuito del Gran Premio de Fondo que deseen participar en esta prueba harán su inscripción directamente a la empresa de gestión de resultados Gescon-chip SC (www.gescon-chip.com) y se establece un canon (5 euros) que abonará el interesado, vía on-line.

En caso de incidencia contactar en el teléfono 615980784 y 630367452 en horario de 19 a 21 horas, o bien en el correo electrónico: sanduvete@gescon-chip.com

La pérdida, deterioro o extravío del chip implicará el abono del mismo (5 euros).

La inscripción de los atletas locales será gratuita y se realizará en el **PATRONATO DE DEPORTES Y SEDE DEL CLUB DE ATLETISMO SEXITANO: ESTADIO MUNICIPAL DE DEPORTES, P-4**, de lunes a viernes de **10:00 h. a 14:00 h.** y de **17:00 h. a 22:00 h.**, y sábados de **10:00 h. a 14:00 h.** y de **18:00 h.**

Las inscripciones se podrán realizar, hasta **el jueves 1 de octubre** en las condiciones establecidas.

Tendrá la consideración de atleta local aquel que esté empadronado en **ALMUÑÉCAR**, debiendo acreditar dicha condición de empadronado o de ostentar la vecindad administrativa.

La organización no permitirá la inscripción y participación el mismo día de la prueba. Excepcionalmente, podrán participar en cada prueba, el/la atleta que abone la cantidad de 10 euros por realizarse fuera del plazo establecido y en ningún caso podrá inscribirse como atleta local. El atleta que participe de esta forma, correrá sin número de dorsal, ni chip, y asumirá el hecho de no aparecer en las clasificaciones ni de optar a ningún premio, ni trofeo.

Este pago será íntegramente destinado a la Asociación Española contra el Cáncer.

Asimismo se establece, de forma simbólica, **un dorsal cero** en la prueba, para todos/as aquellas personas que sin participar, quieran colaborar con la asociación, con una aportación voluntaria, entregando dicha aportación a la asociación.

Asociación Española contra el Cáncer, Junta Provincial de Granada: Información: 958293929 granada@aecc.es www.todocancer.org

Más información de la prueba llamando al 650027442 y 687797958 en horario de oficina, por fax al **958883142** o correo electrónico: pmd@deportessalmuñecar.e.telefonica.net

La empresa GESCON-CHIP será la responsable del cronometraje por lo que será necesario utilizar el chip que la organización suministrará a cada participante junto al dorsal, en la zona de Secretaría.

2. ORGANIZACIÓN

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los señalizados como oficiales por la organización.

En los cruces habrá personal de la organización, policía municipal y protección civil, y asistencia en el recorrido por ambulancia.

La prueba será controlada por el Colegio de Jueces de la Federación Andaluza de Atletismo (Delegación de Granada), transcurriendo en un circuito homologado con la distancia aproximada de **14 km.**

La organización no se hará responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los/las mismos/as. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación de estas normas.

Será motivo de descalificación:

1. Llevar el dorsal no visible.
2. Conducta antideportiva.
3. No finalizar el recorrido.
4. No atender al reglamento.
5. Correr con el dorsal o chip de otro/a atleta, o duplicidad.
6. Correr sin el chip.

Cualquier reclamación en la prueba deberá formularse por escrito al Juez Árbitro de la prueba media hora después de haber terminado la prueba, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación, con la oportuna identificación y la firma del interesado y si ésta prosperara se trasladará al Comité Organizador Local.

3. CATEGORÍAS

Las categorías del Gran Premio de Fondo son las siguientes:

HOMBRES

Categoría Absoluta (del 91 en adelante, sin distinción de categorías)
Categoría Júnior, nacidos del 90 y 91
Categoría Promesa, nacidos en el 87, 88 y 89
Categoría Senior, nacidos del 75 al 86
Categoría Veteranos A, nacidos del 70 al 74
Categoría Veteranos B, nacidos del 65 al 69
Categoría Veteranos C, nacidos del 60 al 64
Categoría Veteranos D, nacidos del 55 al 59
Categoría Veteranos E, nacidos del 50 al 54
Categoría Veteranos F, nacidos del 45 al 49
Categoría Veteranos G, nacidos del 44 y anteriores.
Categoría Discapacitados, nacidos 91 y anteriores.
No se contemplará ninguna otra categoría de las aquí reseñadas.

MUJERES

Categoría Absoluta (del 91 en adelante, sin distinción de categorías)
Categoría Júnior, nacidas del 90 y 91
Categoría Promesa, nacidas del 87, 88 y 89
Categoría Senior, nacidas del 75 al 86
Categoría Veteranas A, nacidas del 70 al 74
Categoría Veteranas B, nacidas del 65 al 69
Categoría Veteranas C, nacidas del 60 al 64
Categoría Veteranas D, nacidas del 59 y anteriores.
Categoría Discapacitadas, nacidas 91 y anteriores.

4. RESULTADOS

Las clasificaciones se harán Absoluta y por Categorías, tanto en hombres como en mujeres. Asimismo se elaborará una clasificación de atletas locales, en la que figurarán aquellos que se hayan inscrito como tal. El control de la prueba se cerrará **2 horas** después del inicio de la prueba.

5. PREMIOS

PREMIOS CATEGORÍA ABSOLUTA HOMBRES Y MUJERES

- 1º Clasificado/a: 180 euros y trofeo
- 2º Clasificado/a: 120 euros y trofeo
- 3º Clasificado/a: 70 euros y trofeo
- 4º Clasificado/a: 50 euros
- 5º Clasificado/a: 30 euros

PREMIOS CATEGORÍA ABSOLUTA LOCAL

- HOMBRES Y MUJERES**
- 1º Clasificado/a: Trofeo
 - 2º Clasificado/a: Trofeo
 - 3º Clasificado/a: Trofeo

- Trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Atletas locales, trofeos a todos los que finalicen la prueba.
- Vestuario y duchas para los participantes.
- Camiseta conmemorativa para los 500 primeros clasificados que entren en meta.

Colaboradores del Circuito

Granada Hoy

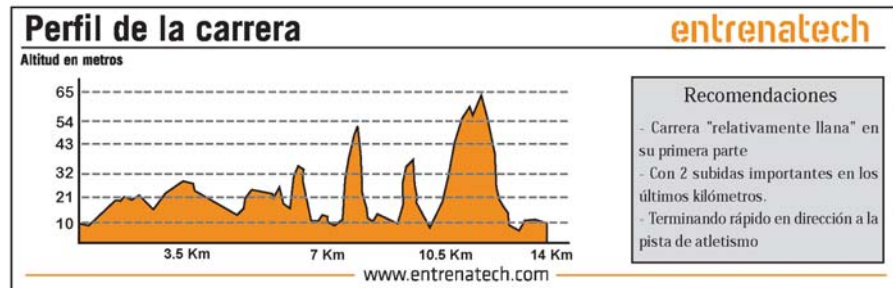
entrenatech

VAZQUEZ
Ortopedia técnica
Especialistas en
medicina deportiva

aecc
Asociación Española de
Entrenadores de Atletismo

F.A.A.
Federación Andaluza de Atletismo

RECORRIDO:



Municipios y Mancomunidades Organizadores del Circuito



XXII Gran Premio de Fondo Diputación - Cruzcampo

Diputación de Granada
Red de municipios

Ayuntamiento de Almuñecar

Cruzcampo
SE RECOMIENDA UN CONSUMO RESPONSABLE

XXI PRUEBA DE FONDO "COSTA TROPICAL" DE ALMUÑECAR

Domingo, 4 de octubre de 2009 a las 10:00 horas
Salida y Meta: Estadio Municipal
Recorrido: 14 kilómetros aproximadamente



www.gpfgranada.org